ATIX DESIGN

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días del mes de marzo del año 2018, siendo las 15:30 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Vía a Tanda S/N y Avenida de Los Andes, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ATIXDESIGN S.A.

Asisten a la presente Junta General, los siguientes accionistas de la compañía ATIXDESIGN S.A.

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR NOMINAL POR ACCIÓN	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
MARÍA LUISA TIRIRA S.A.V.	560,00	USD 1,00	560,00	70%
MARÍA JOSE RIVADENEIRA AULESTIA	240,00	USD 1,00	240,00	30%
TOTAL	**800,00**		**800,00**	**100%**

Actúa como Presidenta *Ad-Hoc* de la Junta General la ingeniera María Luisa Tirira, y, como Secretario *Ad Hoc* de la misma, el señor Alejandro Villavicencio Yela, quienes aceptan las mencionadas delegaciones. La Presidenta solicita al señor Secretario proceda a verificar los accionistas presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día.

PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

PUNTO TRES: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

PUNTO CUATRO: Nombramiento de comisario para el ejercicio fiscal 2018.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, los accionistas aprueban el orden del día y la Presidenta declara legalmente instalada la presente Junta General Universal de Accionistas, dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día.

PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Gerente General de la compañía toma la palabra y presenta a la Junta General de Accionistas

el informe de Comisario del año 2017 preparado por Diana Lalama Vega.

Analizado este documento, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el informe de Comisario del año 2017 presentado, el cual se adjunta al expediente.

PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien presenta a la Junta el informe de la Gerente General del año 2017.

Analizado este informe, la Junta General de Accionistas lo aprueba por unanimidad y ordena que sea adjuntado al expediente.

PUNTO TRES: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

La Presidenta de la Junta General presenta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

Analizados los Estados Financieros, la Junta General de Accionistas los aprueba por unanimidad y se adjuntan al expediente.

PUNTO CUATRO: Nombramiento de comisario para el ejercicio fiscal 2018.

La Junta General de Accionistas nombra a la Ing. Diana Lalama Vega como Comisario para el ejercicio fiscal 2018.

Concluido el orden del día, la Presidenta declara terminada la reunión a las 16:00 horas. Concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la misma que, luego de leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado.

Firmado) María Luisa Tirira Saa – Accionista/Presidente Ad-Hoc de la Junta General / Firmado) María José Rivadeneira Aulestia – Accionista / Firmado) Alejandro Villavicencio Yela – Secretario Ad-Hoc de la Junta General

HASTA AQUÍ EL ACTA

La presente es fiel copia del Acta de Junta General que reposa en el expediente de la Compañía.

Lo certifico.

Alejandro Villavicencio Yela
Secretario *Ad-Hoc* de la Junta General